

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



OCTAVO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Manuel Barnuevo y Arcayna

Falleció en esta ciudad
el día 7 de Diciembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que el día 9 de los corrientes se celebren, cada media hora, desde el toque de Alba hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, serán en sufragio del alma de dicho señor. En la tarde del mismo día y en la referida iglesia, se expondrá á S. D. M., aplicándose la estación por el finado y demás difuntos de su familia.

Sus hijos suplican á las personas piadosas se sirvan rogar á Dios por aquellos.



Segundo Aniversario.

LA SEÑORA

D. DOLORES CASTILLO

Y ALVAREZ,

falleció el día 9 de Diciembre de 1882.

En sufragio de su alma, estará en el citado día, la Vela á Jesús Sacramentado, y se celebrarán misas de media hora en media hora, en la iglesia de la Purísima.

Su esposo D. Juan de Dios Cañadas y Alvarez, suplica á sus amigos y personas piadosas se dignen concurrir á estos religiosos actos, rogando á Dios por la finada.

R. I. P.



PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

D. VICENTA CAPRA

Y RIVERA,

Viuda de Stengre,

que falleció

el 9 de Diciembre de 1883.

R. I. P.

Su hija D.ª Jacoba é hijo político D. Eduardo Marin Baldo, al rogar á sus amigos que la encomienden á Dios, les participan que todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de Santa Catalina, desde el Alba hasta las doce, serán aplicadas en sufragio de su alma.

REVISTA LOCAL.

Presenta la pasada semana, miñola desde el último día, un conjunto vário. Tiene de espeluzante, lo de las cuestiones consabidas; de esperado, la llegada del gobernador; de discutido, la sesión del ayuntamiento y la liquidación de consumos; de bueno, fiestas religiosas y el tiempo; de nuevo, dos periódicos; de adusto, una cesantía; de cómico, política y Tauromaquia; de alegre, unas bodas; de triste, varios muertos; de positivo, un buen recado; de lo malo, poco. Se ha publicado el anuncio de la línea del ferro-carril de Lorca á Murcia, que algo es algo.

Los señores ingenieros continúan estudiando el terreno en que han de proyectar las obras de defensa contra las inundaciones.

Se marcha algo, aunque despacio, en los proyectos, planes, y propósitos que se agitan para el porvenir.

Como quejarse, todo el mundo se queja, y con razón, hasta el alcalde de Churra; porque ya no se podrá decir: «Echa por Churra que es camino ancho»; si no «Echa por cualquier parte menos por el camino de Churra, que es un rosario de baches y abismos». Aunque en esto se parece á casi todos los vecinales.

Diciembre vá que vuela, pues el

tiempo no encuentra baches que le detengan.

Mañana nos presenta el día grande de la Concebida sin Mancha, á quien los cielos sonríen y á quien la tierra adora como la realidad y plenitud de la pureza. No diga nadie que no comprende, ni adora la pureza. Ella es lo divino de las cosas humanas; la pureza es la luz esa que brilla en la frente de los niños, y que solo un irracional no vé; la pureza es el dulcísimo calor del beso de las madres; pureza es la amistad desinteresada; pureza es la conciencia limpia y tranquila. Se le puede llamar hipocresía á la virtud; se puede ridiculizar el más noble sentimiento; pero la pureza es invulnerable; ante ella no hay más remedio que bajar la cabeza y adorarla. Es lo único que se impone al hombre corrompido. Nadie se atrevería á tocar el armiño con las manos llenas de cieno.

Iba diciendo que el tiempo vuela; y aunque esto es sabido, de siempre, parece ahora que en estos días tan cortos se vive menos. De todos modos, sobra tiempo para rabiarse; para no saber á dónde vamos en política; para cuestionar lo tonto; para ir detrás de ilusiones y cosas sin fuste; para poner un poco de veneno ó de calumnia en cualquier cuestión; en una palabra, tenemos tiempo, hasta para querer sacar jugo de una piedra.

Resúmen de lo moral y material de la semana:

El que ha andado, en los pasados días, por las calles ó por los círculos, ha vuelto á su casa salpicado de uno ú otro lodo, del que se pisa ó del que se remueve cuando se habla sin el freno que imponen los deberes para con los prójimos.

UN JUNTAMENTO.

Asistimos ayer, por casualidad, al celebrado por los regantes de las acequias de Zeneta, Parras, Carcanox y otras, y vimos:

Que veinte mil tahullas, que suponen más de mil propietarios y más de seis mil colonos, estaban representadas en este juntamento por unos 30 interesados.

Que, no teniendo esas tahullas riego en la actualidad y estando amenazados los propietarios y los colonos de no cojer nada en ellas; ni aun en los pocos que vimos reunidos, salvas muy pocas excepciones, vimos la decisión y energía que se necesitan para salvarse

ellos y salvar á los demás interesados de las pérdidas inmensas que se les vienen encima.

Porque, en otros lados de la Huerta, se comprende que los interesados no se muevan, porque los remedios de sus males son superiores á sus fuerzas; pero allí, que solo hay que gastar ocho ó diez mil duros, productivos, reembolsables por el producto cierto, no se comprende esa apatía.

La cuenta es esta: si se hacen esas obras costarán á cada tahulla 10 reales; pero cada tahulla (quiero poner lo menos) producirá cien reales. No se hacen las obras; ninguna tahulla producirá nada. Es decir; que los que escatiman diez reales, perderán cinco duros.

La cosa es tan clara y tan evidente, que el juntamento terminó acordando hacer dichas obras, sometiendo á información de peritos el proyecto presentado por los procuradores, y haciéndose un reparto, por la comisión de procuradores y propietarios que estos nombren para que les auxilien, en proporción de 180 reales en Benicamay, 120 en el azarbe de Beniel, y 60 en el de Zeneta.

En casos como este, no deben echar en olvido los que asistan á los juntamentos, que las ordenanzas les dán fuerza legal para acordar lo necesario, obligando á los perezosos y descuidados hasta en lo que al bolsillo les afecta.

Empiécese, por alguna parte, á demostrar, que lo que nosotros podamos y debamos hacer, en remedio de nuestros males, no hemos de esperar á que nos lo echen por la chimenea. Porque no lo echarán nunca.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Noviembre.

El recurso de los catedráticos, ha sido presentado por los Sres. Comas y Azcárate, en el Ministerio de Fomento.

Es un documento notable por la exposición, por el raciocinio y por su virilidad; estando llamado, según nuestras impresiones, á causar hondo efecto.

Tienen interés los telegramas de ayer de Berlin, al hablar de la derrota del príncipe de Bismark en el Parlamento alemán por los católicos.

Siguen los estudiantes de Derecho sin entrar en las clases, y los de Filosofía y Letras asistiendo en reducido número.

UNA PÁGINA Á LA VÍRGEN

Refugium Pecatorum

(MEDITACION)

Dedicada à mi querido amigo

EL DISTINGUIDO PINTOR

DON MANUEL ARROYO.

A Tí, divina fuente de perenal poesía,
acude humilde el vate buscando inspiracion
que broten de mi lira torrentes de armonía
y al pronunciar Tu nombre, purísima Maria,
henchido de ventura palpita el corazon.

Y con vehemente frase y con robusto acento,
tu gloria y tu grandeza consiga yo cantar,
y te demuestre toda la gratitud que siento
que siempre está propicio tu grande valimiento
para calmar mi duelo, mi pena y mi pesar.

Sin méritos te ruego y Tu mi ruego atiendes,
te pido y me concedes la gracia y el favor,
de todos los peligros amante me defiendes,
y sobre mi tu manto de caridad estienes,
para olvidar agravios del torpe pecador.

¡Bendita aquella hora en que por vez primera
con lengua balbuciente tu nombre repetí;
bendita aquella boca que pronunciar me hiciera
la súplica sencilla y la oracion sincera
con que en la tierna infancia tu proteccion pedí.

Y desgraciados días aquellos que pasaron
entre el vivaz enjambre de inquieta juventud,
y en mundanales goces mi corazon gastaron,
y por torcida senda traidores me llevaron
lejos de los encantos del bien y la virtud.

Y ¿á dónde irá la brizna que al bramador torrente
conduce con su aliento el férvido huracán?
¡Irá donde la lleve la rápida corriente!
Así los corazones de la inexperta gente
en las revueltas olas de las pasiones ván.

Que al goce del momento sucumbe la creencia,
surgiendo negra nube y densa oscuridad,
y solo encuentra sombras la pobre inteligencia,
y huyendo de sí misma se acoje la conciencia
en el inmundo asilo que ofrece la impiedad

Y si una vez la duda del hombre se apodera,
dejándole marchito y herido el corazon,
como que á nada teme, como que nada espera,
á su brutal instinto, cual la salvaje fiera,
se entrega, sin que nunca se sácie su pasion.

Perdon, perdon, Señora, que yo tambien he sido
á tus caricias tiernas ingrato y desleal;
perdon por aquel tiempo en que viví sumido
en las impuras charcas del mundo corrompido,
hídrico bebiendo de su licor letal.

Perdon ¡oh Madre mia! Si ya me has perdonado
¿por qué con llanto imploro de nuevo tu perdon,
si cuando ante tu imágen estoy arrodillado
recobra su entereza el ánimo turbado
y siento de deleites repleto el corazon?

Y cuándo le has negado al triste tu consuelo?
Y quién desamparado de tu favor se vé?
Si todos los tesoros que guardas en el cielo,

parece que tu mano los vierte con anhelo
ansiosa de mostrarnos el premio de la fé!

Y cuánto más ingrato el hijo fementido
que al fin entre sus penas reclama tu bondad,
mas dulces y más tiernas resuenan en tu oido
las frases cariñosas y el lánguido quejido
y mas amante y rápida la acude tu piedad.

¡Que triste, que penosa, que amarga nuestra vida
si falta la creencia, si se perdió la fé!
Llevar dentro del alma la gangrenosa herida
vertiendo siempre sangre, y siempre dolorida,
y no encontrar la mano que un bálsamo nos dé.

Maldito nuestro orgullo, maldita la demencia
del que pretende impio á Dios analizar.
¿De qué le sirve al sábio atesorar la ciencia,
si cuando vé apagarse la mísera existencia
para entregar el alma no sabe á quien llamar?

¡Oh, Virgen sacrosanta, que con tu puro aliento
esparces en el cielo perfume embriagador,
que inundas de armonía la gloria con tu acento,
que llenas con tus ojos de luz el firmamento,
y en éxtasis los ángeles adoran tu candor;

Si Dios ha decretado que el alma pecadora
reciba en este mundo castigo á su maldad,
para sufrir paciente la pena redentora,
reanima mi esperanza, ayúdame, señora,
y muera bendiciendo tu amor y tu piedad.

VIRGILIO GUIRAO.

28 Agosto 1884.

A LA PURÍSIMA CONCEPCION DE MARIA.

Eres pura, cual perla de rocío,
que en mañana de Abril dejó el albor,
brillando entre las hojas de esmeralda
de la violeta en flor.

Eres pura cual pura es la corriente,
que en arroyo de plata y de cristal,
rizado por el viento, vá regando
la planta del rosal

Delicia de los cielos, gloria suya,
inmaculada fué tu Concepcion,
de tí nació en Belen, sobre un establo,
el Dios de Redencion.

¡Virgen y Madre! huyeron las tinieblas;
diste al mundo infinita y clara luz,
y viste por el hombre atormentado
á tu Hijo en una cruz.

¡Y murió! . . . y al morir quedaste sola!
¿por qué tanto abandono y soledad,
si el manto azul que ostentas es el cielo
do está la eternidad?

Hoy por eso los ángeles su canto
dedican á tu Pura Concepcion,
escucha desde el cielo, Madre mia,
esta humilde cancion.

Entre tus brazos tierna y cariñosa
mi alma acoje, acuérdate de mí,
cuando corte la muerte la existencia
que siempre te ofrecí.

ANTONIO ROMERO.

NOTICIAS LOCALES.

Merecen consignarse los nombres de las personas que tienen á su cargo los altares de la iglesia de San Nicolás, por el lujo, esplendor y buen gusto, con que los han adornado para la fiesta.

Por el altar mayor debemos citar al incansable, caritativo y espléndido Sr. Cura el joven D. Pedro Martínez Garre y al ex-jefe municipal D. Juan Vega; á don Francisco Díaz Rocher, uno de los clérigos más virtuosos del obispado y más olvidado de los que han los cargos eclesiásticos, por el altar de los Dolores, en cuyo culto emplea cuanto puede; á D. José Mateos y á sus hijas, que se describen por el culto y devoción del Santo Cristo del Amparo, cuyo amparo les deseamos; al joven teniente de la parroquia D. Antonio Cánovas, á quien su modestia le ha hecho simpático el modesto cuanto angelical santo murciano el beato Andrés Imbernon, realizándolo, como ha hecho este año, casi con un trono de flores; á la presidenta de las Hijas de María, D.^a Consuelo Alarcon de Fuentes, por el altar de la Purísima, preciosísimo ramillete; á D.^a Juana María de Perez, por el de la Virgen del Rosario, que estaba hecho un áscua de oro; á D.^a Carmen Palencia, por el altar del Angel de la Guardia, cuyo adorno era severo, pero de muy buen gusto; al sacristan D. Juan Aguilar, por el sacrificio que el pobre ha hecho en el decorado é iluminacion del altar de San Ignacio; á la virtuosa señora que se ha hecho cargo este año del de San Gregorio, que aunque no ha tenido tiempo de prepararse, lo ha presentado preciosamente; á los estudiantes que han dedicado sus ahorritos al del venerable San Antonio Abad; á D. José María Grao, que sin embargo de ser de otra parroquia, ha presentado su altar de San Ildefonso, con muchas preciosidades; y á todos los demás, que no han consentido que se quedara desairado ninguno de los altares é imágenes.

La fiesta de ayer fué muy solemne; apesar de un conato de incendio que hubo durante la funcion.

El Sr. Fernandez Asensio hizo un panegírico del santo, muy elocuente, lleno de doctrina y unción, dedicando oportunos recuerdos á las personas vivas y difuntas que ha hecho y hacen el bien de dicha parroquia.

Se hicieron tambien limosnas á los pobres.

El periódico que publicarán algunos maestros de instruccion primaria de esta ciudad, se titulará «El Magisterio Murciano» y no «El Nuevo Magisterio», como ha dicho algun colega.

Una comision de los fiadores del arrendatario de consumos, estuvo ayer en las oficinas del ayunta-

miento á practicar la liquidacion, para averiguar la descripcion entre la cuenta de ellos y la de la contaduría municipal.

El martes habra juicio público en la Audiencia, viéndose una causa del juzgado de Mula, por lesiones. Será abogado defensor el Sr. Cañada.

La comision provincial ha formado relacion de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1882, 83 y 84 que aun no se han presentado, como igualmente de los obligados á la revision que aun no la han verificado, para terminar sus expedientes, segun las prescripciones legales.

Nuestro ilustrado paisano don Enrique Moreno Fajardo, en union del licenciado en ciencias D. Vicente Calle ha establecido en Madrid, Príncipe, 22, una academia preparatoria para el ingreso en todas las carreras especiales, las clases generales y particulares de Analítica, Descriptiva cálculos, Mecánica, Dibujo é idiomas.

Con motivo de la festividad de mañana no se publicará el martes este periódico.

El martes saldrá «El Panchito.»

Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda clase de la administracion de contribuciones y rentas de la provincia, D. Manuel Garcia Pastor, y nombrado para reemplazarle D. Arcadio Valcarcel, cesante de igual haber (1000 pesetas) en la misma dependencia.

Ha dejado de ser representante ó Gerente del arriendo de consumos de esta capital y su radio, por renuncia que ha dicho del cargo, D. José Illan.

La Administracion de Propiedades é Impuestos ha dirigido una circular á los pueblos de la provincia, acerca de la fecha que se han de expedir las cédulas personales con recargo y en la forma que se ha de practicar dicha operacion.

En las oficinas de Fomento se ha recibido el título de Practicante, expedido á favor de D. Ignacio Gutierrez Martinez, natural de Pacheco.

Ayer cesó D. Eleuterio Nicolás en el cargo de Inspector de orden público de esta capital.

El «Boletín oficial» del Viernes contiene:

Circular disponiendo la libre entrada por frontera francesa, de las procedencias de Italia y Francia.

Id. para que no se ponga obstáculo á la admision de las remesas de mazapan que desde Toledo se hagan.

R. O. para que se encargue interinamente de la direccion general de Correos y Telégrafos Don Alberto Bosch.

Otra disponiendo se acceda á la

peticion presentada por los Catedráticos de la Universidad.

Edictos de la Alcaldía de Murcia, de quedar espuestas al público la relacion de las bajas que deben hacerse en el censo electoral.

Subasta en la Union de las maderas que sirvieron en los lazaretos. Relacion de altas y bajas en el censo electoral de los distritos de Lorca y Cieza.

Requisitoria de la Audiencia de Cartagena llamando á Ginés Sanchez Ruiz.

Solicitudes de varios vecinos de Cartagena pidiendo su inclusion en las listas electorales.

Anuncio de la vacante de Médico municipal de Archena, dotada con 990 pesetas.

Alcaldia constitucional de Murcia.—El miércoles próximo 10 del corriente, á las 11 de su mañana, se oirán proposiciones por esta Alcaldia, y en el salon que ocupa la misma en la casa consistorial para reparacion del camino de la Nora, que enlaza con la carretera de Alcantarilla por el Puente de la Palmera, bajo el tipo de 260 pesetas 50 céntimos.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los que deseen formular proposiciones advirtiéndoles que cualquiera aclaracion que consideren necesaria les será dada en dicho acto.

Murcia 6 de Diciembre de 1884.
Juan Piqueras.

Esta noche después de la novena se cantará en la iglesia de la Compañía una solemne Salve, por las acogidos y orquesta de la casa de la Misericordia, iluminándose profusamente el retablo.

COSAS VARIAS.

Efemérides.—En el libro doctísimo en derecho que escribió don Alonso Mergelina y Montejo, consta el voto y juramento que hizo Murcia en 8 de Diciembre de 1620 en nombre suyo y de todas las ciudades, villas y lugares de su reino, de confesar, profesar y defender pública, secreta y particularmente el misterio de la Inmaculada y siempre Virgen María Santísima, nuestra Madre, cuyo acto tuvo lugar en la capilla del palacio episcopal en presencia del Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Antonio Trejo Paniagua, Sres. Dean y Cabildo y los escribanos Mayores y testigos correspondientes.

A mi amiga Concepcion.

En este solemne dia,
lleno de santa alegría,
se encuentra mi corazón,
porque este dia dichoso
con su misterio glorioso,
es tu dia, Concepcion.

Hoy los ángeles del cielo
entonan con dulce anhelo
cantos de eterna alabanza,

pues á tu nombre bendito,
aquí y en el infinito
le dan bienaventuranza.

Hoy serás felicitada
y te verás con sequida
por amigos muy amados,
pues aunque yo estoy ausente,
tambien te mando el presente
de estos versos mal trazados.

Nicolás Sanchez Viguera.

* * *
A V.

Del fuego que en mi alma ardia
la llama apagar pensaste
y conseguirlo intentaste...
mas fué en vano tu forfia.

Hoy, aquel fuego es hoguera
que tu desden encendió;
¿Llegará á apagarse? No.
¿Morirá...? Cuando yo muera.

Francisco Bautista.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: «El Barberillo de Lavapiés». Para esta noche: «El reloj de Lucerna.»

TEATRO-CIRCO.—Gran baile de máscaras para esta noche de 11 á 3 de la madrugada.

La viuda de Mateo tiene el gusto de ofrecer al público en su antiguo establecimiento de la Traperia un nuevo y variado surtido de guantes de las mejores fábricas, siendo el surtido de la más alta novedad y á precios sumamente módicos.

TURRON.

La viuda de Francisco Soler, lo expende de todas clases, peladillas, piñones, anises y dulces secos, en los mismos sitios que viene haciéndolo todos los años, en la posada de Sta. Catalina y en la Traperia, frente á la Dalia Azul.

El famoso de Gijona y peladillas de Alcoy, del acreditado Vicente Garcia, se expenden por su hijo, en la calle de San Cristobal, núm. 5, bajos de D. Joaquín Lacárcel. El cartel que hay en la puerta dice: Turrones de Gijona y peladillas de Alcoy de Victor Garcia.—Sus clases: turrones de Gijona y Alicante; de yema, nieve, frutas, Imperial y Americano. Peladillas de Alcoy; Gijona, Garrapiñados Anís. Piñón.

S. Cristóbal, 5. No equivocarse.

Precios económicos.

PERDIDA.—Ayer se le extravió un burro á un pobre, que sospecha fué robado en la bajada del puente; sus señas son: cacho, pelo blanquecino, ya cerrado y regular de alto. Quien sepa su paradero, hara una obra de caridad avisándole á Francisco Navarro, en Aljucer.

VENTA.—De una jaca castaña de cinco años y de la marca. Casa de Ramon Alarcon, calle de Manfredi, núm. 8.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Ambrosio ob. y dr.

Mañana la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y San Nicolás.

En la primera por D. Trifon Sainz, misas de hora.

Y en la segunda por la intención de D. Antonio Paiarea, misas de hora.

Mañana en la Purísima por los Sres. Marqueses de Ordoño y doña Teresa Contreras, misas de media en media hora.

Y en la Merced por D.^a Francisca del Aguila Collado, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúan en la iglesia de la Merced, los dedicados á la Concepcion Inmaculada. La estacion de hoy en sufragio de doña Caridad Guardiola y Ortega.

La de mañana la dedica D. José Mora en sufragio de D.^a Francisca del Aguila y demás familia.

Mañana, al toque de Alba se expone á S. D. M., y en la misa de las ocho se dará la comunión general; después de la de las nueve se leerá la novena, y á las diez dará principio la función solemne, en la que predicará D. Francisco de Paula Maruri, Misionero Apostólico; después de la función se dará la Absolucion general. Por la tarde, antes de la reserva, será la solemne profesion de Fé y prestacion de homenaje á la Divina Señora, y á continuación la novena, bendición con el Sacramento y Salve.

—En la iglesia de Madre de Dios, predicará mañana á las nueve y media D. Ricardo Belmonte Toboso, pbro. y capellán de la Casa de Misericordia, y por la noche D. Mariano Molina Sanchez, pbro.

—En la Compañía, á las seis de la mañana, comunión de regla, á las diez solemne función, siendo orador D. Antonio Sanchez Martinez, pbro. Por la noche predicará el pbro. D. Ricardo Belmonte Toboso.

—En San Antolin, predicará esta noche el P. Belló.—Las señoritas de Barnuevo, dedican este ejercicio por sus señores padres y hermanos.

Mañana á las ocho, comunión de regla, y á las diez la misa solemne y sermon, que dirá D. Antonio Cánovas Costo, coadjutor de San Nicolás.—La Gerarquía dedica este ejercicio por las Asociadas vivas y difuntas.

—En la iglesia de la Purísima se celebrará mañana á las ocho comunión de regla, terminándose con el ejercicio de la Felicitacion. A las diez misa solemne y sermon, predicando D. Joaquin Ayuste Ramirez, cura ecónomo de Santomera, y por la tarde D. José Guillen Soler, pbro. y coadjutor de la parroquial de San Antolin.

—En San Juan, la comunión

de regla, á las ocho de la mañana. A las diez se expone á S. D. M., que lo estará todo el día, segirá la misa mayor y predicará D. Eugenio Rebollo, coadjutor de dicha parroquia. Por la tarde á las tres, el ejercicio de la novena; habrá sermon, y se terminará con la bendición del Santísimo Sacramento.

—En las iglesias del Rosario y San Andrés, continua el novenario al toque de Oraciones.

Dátiles.

En la calle de la Frenería, frente á la casa del Sr. Conde del Valle, se expenden los mejores dátiles del reino. 10—2

DEPÓSITO DE PAPEL ESTRACILLA Y SACOS PARA ULTRAMARINOS, DE TODAS CLASES á precios de fábrica

Pablo Samper y Sanchez, Calle de las Infantas, 16, ALICANTE. 10-10

VINO DE MESA, superior de Valdepeñas. Para satisfacer á sus muchos parroquianos ha traído el expendedor 100 arrobas del tinto limpio á 9 cuartos cuartillo, y 500 botellas del superior á 4 reales una.

Tambien hay dulce añejo, para señoras, el cuartillo á 10 cuartos. Anís del Mono, puro y sin mezcla, 4 REALES CUARTILLO.

La garantía que se dá es devolver el dinero al que compra y no quede satisfecho.

Visitad mi establecimiento y no equivocarse. Plaza de San Pedro, frente á la esquina de la iglesia, junto a la tienda de la viuda de D. Salvador Soriano. En la entrada hay una bola azul. Preguntad por Antonio Martinez. 20—20

A LOS SEÑORES VIAJEROS.

El gran hotel titulado del Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, es uno de los que, por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes a las estaciones de ferrocarriles, personal francés, intérpretes, adquisicion de billetes y facturación de equipajes. 8—2

Zapatillas Suizas

Las hay en el acreditado Bazar de la Puxmarina, desde 6 reales en adelante, impenetrables al frio. 15—7

NO MAS calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gemes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO. 10—2

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixiros, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.



Se reciben esquelas de defunción para este periódico hasta las cuatro de la mañana. Las que se impriman en esta imprenta se insertarán gratis.

IMPRENTA.

En la de Juan Hernandez Guijarro, calle del Príncipe Alfonso, núm. 25, bajos de la Fonda del Comercio, es donde se hacen en el acto las tarjetas de visita á 8, 10 ó 12 reales el ciento.

En la misma se han recibido papeles para impresiones; para cartas, rayados y lisos, sobres de todas clases; papel de colores y una variada coleccion de ALMANAQUES AMERICANOS desde dos lereas en adelante.

Trapería, 18. Se alquila el piso principal con todas sus dependencias, en 12 reales diarios.

Igualmente, en dicha casa, se alquila la cochera y cuadra en 2 reales diarios.

Las llaves, plaza de Fontes, 1, portería. 3—3

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre el vapor

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 17 y de la Coruña el 24 el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre el vapor

ANTONIO

LOPEZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

Venezuela

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Palza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lawrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos, Murcia.—D. E. Peñafiel.